

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 53 Lunes 3 de marzo de 2014 Sec. V-B. Pág. 9904

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

7697 Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la "Asociaciones Federadas de Empresarios de Limpieza Nacionales", en siglas AFELIN (depósito número 7876).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Horacio Julio Labat Pedretti mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 5265-871-5264.

Según consta en el Acta de la reunión celebrada por la Junta Directiva y la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2013, se adoptó por mayoría de los presentes el acuerdo de modificar los artículos 2 y 8 de los Estatutos de la asociación.

El Acta aparece suscrita por D. Manuel Carnero Luna en calidad de Secretario, con el Vº Bº del Presidente D. Jesús Martínez Nogal.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 20 de febrero de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140008459-1